DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png
Ministerio de Comunicaciones
Published on *Ministerio de Comunicaciones* (https://www.mincom.gob.cu)

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/152345121_4048032405264675_2431384755065944142_n.jpg

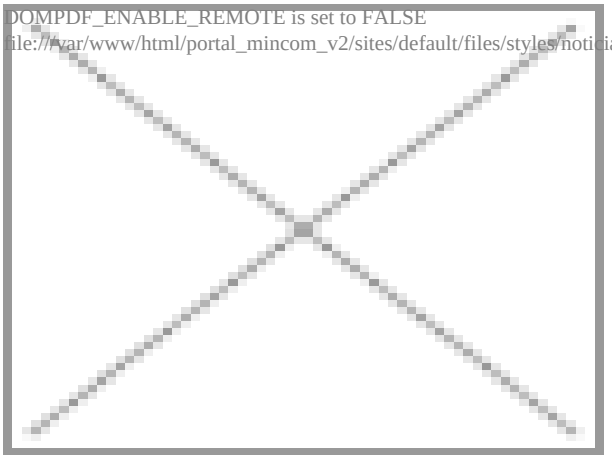

Fuente:
Dirección de Comunicación Institucional

La viceministra de Comunicaciones, Grisel Reyes León dese su cuenta oficial en Facebook reiteró la información dada por la Ministra de Trabajo y Seguridad Social sobre la aprobación de licencia de Programador de Equipos de Cómputo: “Un saludo a todos. A propósito de algunas llamadas y mensajes recibidos, reiteramos lo informado por la Ministra de Trabajo en la Mesa Redonda sobre el Programador de Equipos de Cómputo: la aprobación de licencias para ejercer esta actividad está habilitada, los interesados pueden ir a las direcciones municipales de trabajo y presentar el trámite. Potenciar y consolidar el encadenamiento y la integración entre los actores de la industria de aplicaciones y servicios informativos permitirá avanzar con mayor rapidez y eficacia en el proceso de transformación digital de nuestra economía. Esta medida también permitirá aprovechar nuestras potencialidades de cara a la exportación de servicios profesionales. ” #CubaInformatiza

---